



La coeducación en las Normales

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho pública una nota que insertamos en otro lugar, en la cual se declara abiertamente que el sistema coeducativo forma parte de un plan general de desmoralización y es uno de los mejores medios, con la enseñanza sin Dios, de preparar a los futuros maestros para la revolución.

La directiva de la Federación Católica de los Maestros españoles, por otra parte, visitó no hace muchos días a la señorita Bohigas, primer diputado firme de la proposición de Ley tomada en consideración recientemente por las Cortes sobre reforma de Normales, felicitándola por su gestión y animándola a persistir en esta empresa hasta lograr que sea implantada esa reforma que tanto ha de favorecer a la enseñanza y que con tanto ahínco demandan los Padres de Familia.

En un sector de la prensa, ya se entiende cuál, ha levantado una gran polvareda el propósito de suprimir la coeducación, y se han esgrimido razones las más fútiles y sin peso alguno para convencer a la opinión de que tal sistema es útil por economía y por otros motivos sociales, señalando además «el peligro inminente de una desvirtuación de todas las conquistas que en la Enseñanza fueron logradas por la República». Así se ha dicho; lo que ya demuestra la razón potísima de su utilidad en orden a los planes del sectarismo pedagógico.

A pesar de cuanto digan los defensores de la coeducación, este sistema es repudiable por las razones científicas que exponen los modernos pedagogos más eminentes para echar una raya de separación entre los procedimientos educativos de los distintos sexos.

La razón es lógica: no será preciso acudir a grandes lucubraciones científicas para comprenderla. Si el hombre y la mujer se definen como seres fisiológica y psicológicamente distintos, y dichos seres son perfectibles por medio de la educación, no hay duda de que el perfeccionamiento de esos seres distintos no podrá conseguirse por medios idénticos. Para comprender este razonamiento sencillo no serán necesarias muchas luces de inteligencia ni poseer enormes conocimientos de la biología o de la filosofía. Y contradecir a quienes rechazan el sistema coeducativo, alegando como único motivo de contradicción las razones de moral—mejor o peor interpretada por esos comentaristas de barato—es mentir a sabiendas, o ignorar con pedantería.

El sistema de coeducación es anticientífico a todas luces, y si se combate en primer término en la Escuela Normal se hace por una lógica aspiración de suprimir un daño allí donde sea más urgente y acuciador. Si se trata de corregir un vicio pedagógico, es obvio que habrá que acudir en primer término a donde se encuentra el seminario de los pedagogos. La cosa es tan de sentido común, que apenas merece insistir en su afirmación.

La coeducación es sistema inadmitido en la pedagogía de un pueblo que aspira a convertir aquella en un instrumento eficaz de ciudadanía. El niño debió ser educado siempre como hombre, y la niña, como mujer: y tan aborrecible y monstruoso fué en todo tiempo un varón afeminado, como una mujer varonil. Una educación que aspire a troquelar los seres humanos en un molde único solamente conseguirá la formación de monstruos.

Por otra parte no se puede desatender a la experiencia, que ya ha expuesto—y bien claramente por cierto—a dónde se tiende «con estas conquistas que en la Enseñanza fueron logradas por la República.» La nota de la Federación de Amigos de la Enseñanza lo señala con certero juicio.

La Federación de Amigos de la Enseñanza contra la coeducación

Sistema que forma parte de un plan general de desmoralización

MADRID.—La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho pública la siguiente nota:

«La Comisión técnica de la F. A. E. se hace eco del malestar general que la coeducación impuesta en las Normales acarrea. Se dice y esta Comisión está de acuerdo con el ambiente de la calle:

1.º Que la coeducación impuesta no obedece a razones pedagógicas, sino que forma parte en un plan general de desmoralización de la juventud.

2.º Que la razón que dan los ministros no tiene fuerza moral para imponerla, ya que se reduce a repetir que se la aconsejan algunos técnicos de la Pedagogía.

3.º Que el señor Luzuriaga, secretario técnico del ministerio, está evidentemente equivocado, pues desenfoca la cuestión, que no es otra sino ésta: ¿Puede imponerse violentamente la coeducación a todos los alumnos que se preparan para el Magisterio normal en un país?

Pedimos al señor Duade que el informe escrito que el señor Luzuriaga presenta para probar su tesis se haga público, pues estamos dispuestos a contestarle.

4.º Que la coeducación impuesta, unida a la educación sin Dios, es, como acaba de demostrar la experiencia, uno de los mejores medios para desmoralizar a los futuros maestros y prepararlos a la revolución.

5.º Va siendo un poco extraño que lo mismo don Melquiades que los dos ministros que deben la existencia de la minoría a los asturianos, no muestren mayor eficacia en apartar las verdaderas causas de la revolución.

6.º Que es un poco extraño también que la pedagogía del partido de don Melquiades vaya en este punto de la coeducación a una con la pedagogía marxista y soviética, con los acuerdos de las logias y de la F. U. E. Llamamos la atención sobre este punto a los católicos.

7.º Esperamos del actual ministro, que ha dado ya algunos decretos acertados, una demostración eficaz de su atención a los clamores de un grupo extenso de pedagogos y de padres de familia, verdaderos patriotas.

8.º Finalmente la proposición de la señorita Bohigas en el Parlamento, es el mínimum de la reforma que puede pedirse para que nuestras Normales sigan el rumbo de los Estados modernos.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información del Parlamento

Se aprueba el proyecto de ley de Autorizaciones para regular el mercado triguero

Arrendamientos rústicos y alcoholes

La sesión de ayer

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado y de la Gobernación.

Media docena de diputados en los escaños. Las tribunas, vacías.

Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Orden del día.—Se da lectura a una proposición de ley, que se toma en consideración, de don Emiliano Iglesias, que pide que se modifique una partida del Arancel.

Continúa la discusión de autorizaciones sobre trigos. La Comisión acepta en parte un voto particular del señor Lamamié de Clairac.

El señor Matesanz, independiente, se muestra partidario de que se proteja el trigo, pero que lo que no tiene explicación es que se autorice la importación del maíz, que es el más encarnizado enemigo del trigo.

Termina diciendo que la Agricultura ha perdido la hegemonía en la economía nacional.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, afirma que es preciso que el Gobierno y la Cámara tengan en cuenta las atinadas observaciones que hizo el señor Vázquez. Seguidamente, defiende los intereses de las regiones ganaderas del Norte, y hace ver el lamentable estado en que se encuentra esta industria.

Aboga por una resolución inspirada en la justicia, y dice que hay que buscar la armonía necesaria para coordinar los intereses de agricultores y ganaderos. Anuncia que la minoría de Renovación Española votará en conformidad con el criterio del ministro.

El señor Mangrané, de la Izquierda, declara que tiene máxima confianza en el ministro de Agricultura, y está conforme con la concesión de autorizaciones. Expone su adhesión al proyecto, que debe estar alejado de la política, como cuestión económica que es. Se lamenta de que el señor Lerroux preste tan poca atención al problema triguero, y pide al señor Gil Robles, que es el amo de la Cámara, que lo resuelva todo. (Risas).

El ministro de Agricultura promete atender, en cuanto sea posible, las indicaciones que se han hecho durante el debate.

Se aprueba el artículo 1.º

Al artículo 2.º se rechaza una enmienda del conde de Vallengano, y éste la retira después de intervenir brevemente el ministro de Agricultura.

Los señores García Guijarro y Vidal y Guardiola consumen turnos.

El ministro de Agricultura da explicaciones sobre las cantidades del crédito agrícola que se destinarán a las operaciones de adquisición de trigo.

Queda aprobado el artículo 2.º y, por tanto, el proyecto, a reserva de la aprobación definitiva.

El ministro de Agricultura da las gracias a la Cámara, y pide la ayuda de los diputados para los trabajos de implantación del proyecto, que comenzarán inmediatamente.

Prosigue el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

Por 66 votos contra 41 se rechaza una enmienda del señor Morenilla.

Se aprueban los artículos 55 y 56, y se suspende el debate.

Se pone a discusión el dictamen elaborado a consecuencia de la proposición de los diputados vitivinícolas referente al régimen de alcoholes.

El señor García Atance consume un turno de totalidad. Examina el dictamen, cuyas características deta-

lla, y señala los defectos, especialmente en cuanto al modo de formar «stock» de alcoholes en el mercado. Pide a la comisión que estudie nuevamente el problema.

El señor Oria consume un turno en pro. Hace un estudio documentadísimo y detallado del cultivo de la vid en nuestra península, y pide la regulación de contingentes y la fijación de precio para los alcoholes industriales y vinícolas.

El señor Palomino tradicionalista, habla en contra del dictamen.

Se suspende el debate. Después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión a las nueve y cinco minutos.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La ley electoral

En los pasillos de la Cámara dijo don Emiliano Iglesias en relación con esta cuestión de la ley electoral.

—La ponencia encargada del estudio de la ley electoral, sigue sus trabajos y se van acortando las distancias. Se hará una cosa genuinamente española, diferente de las que existen por ahí. Todavía habremos de reunirnos algunas veces más.

El ministro de Agricultura dijo sobre el mismo tema:

—Todavía no hay nada concreto. Los trabajos van muy adelantados, porque se acortan las distancias. Parece que la fórmula proporcional va ganando terreno y la definitiva será una conciliación de ambas tendencias.

El señor Vaquero, sobre la misma cuestión manifestó:

—Espero que en la próxima reunión quedará totalmente perfilada una fórmula ecléctica que satisfaga a todos. Se hará una aplicación empírica de las dos tendencias, proporcional y mayoritaria.

Las coincidencias son cada vez mayores. Las posiciones se tocan transigiéndose por ambas partes y no resultará nada difícil que en la próxima reunión se determine una fórmula armónica.

La Comisión de Agricultura

—Se reunió la Comisión de Agricultura, acordando rechazar el proyecto de ley incrementando los pequeños cultivos de Badajoz.

El señor Azpeitia conversó en los pasillos del Congreso con el ex presidente de la Comisión, señor Alvarez Mendizábal, y al darle cuenta del acuerdo, dijo éste:

—Esa es una decisión puramente revolucionaria que coloca fuera de la ley a cerca de cuarenta mil yunteros de Extremadura, y casi a otros tantos de la Mancha.

Añadió que tanto él como el señor Díaz Pastor, representantes de Unión Republicana, apoyarían el proyecto del Gobierno, como voto particular.

Lo del alijo de armas

—El fiscal general de la República ha visitado al ministro de Justicia para hablarle del sumario por el alijo de armas. Parece que han desaparecido los inconvenientes que había para enviar el sumario íntegro a las Cortes.

—Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia, manifestó que había conferenciado con el presidente del Tribunal Supremo respecto al envío a las Cortes del sumario por el alijo de armas. Agregó que se pondrá de acuerdo con el ministro de la Gobernación y con el director general de

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Candidatura anti-revolucionaria

La lucha contra la revolución impuso en los preludios del 19 de noviembre la formación de un frente antirrevolucionario, o antimarxista, que en España son cosas sinónimas. La eficacia de aquello se ha demostrado palpablemente no ya en el día de las elecciones sino en octubre último. Si el triunfo plebiscitario de los antimarxistas no hubiera llenado las cuatro quintas partes de la Cámara ¿qué Gobierno se hubiera atrevido a dominar la revolución? Ninguno; ni aún suponiendo el caso favorable de un Gobierno ponderado y patriota no es fácil que se hubiera decidido a afrontar la lucha con los elementos revolucionarios por no disponer de medios bastantes para vencer. Se precisaba tener detrás de sí a toda la opinión representada por unos centenares de diputados para emplearse a fondo. Y era indispensable emplearse a fondo para triunfar.

Pero la lucha con la revolución no se ha acabado ni mucho menos. El frente antirrevolucionario sigue haciendo la misma falta que antes. Esta es la opinión también de órgano tan significado como «La Nación» que dice:

«En la lucha electoral que se avecina no se trata de cuestiones de régimen, ni de diferencias ideológicas de carácter político, sino sencillamente de no permitir que en los ayuntamientos, que son la médula de la organización estatal y los que más directamente influyen en la vida de cada pueblo, vuelvan a infiltrarse elementos de desorden, que no sólo lo producen en las calles, sino en las haciendas locales, saqueándolas de una manera indecente y dejándolas en ruinas». Y aboga por la formación, en toda España, de candidaturas únicas en las que no quede excluido ningún factor antirrevolucionario organizado.

Candidatura única de derechas en cada pueblo y disciplina férrea para votarla en cada elector. Ese, ese es el buen camino.

Los harineros vallisoletanos

VALLADOLID.—En la Cámara de Comercio se han reunido los fabricantes de harinas.

El objeto de la reunión era el de ver la forma de poder trabajar, ya que la tasa fijada para esta provincia no puede pagarse a causa de ofrecer la harina otras provincias a precios que es imposible toda competencia; como el problema no tiene otro camino que perder dinero o dejar de trabajar, por unanimidad se acordó visitar al señor gobernador de la provincia una comisión para exponerle la crítica situación de la molinería vallisoletana, y ver si se consigue no cerrar totalmente las fábricas, evitándose el despido del personal de las mismas.

También se acordó que una comisión harinera provincial lleve a Madrid una exposición al ministro de Agricultura, exponiéndole la situación especial en que se halla colocada la industria harinera de esta provincia.

Seguridad para adoptar las garantías necesarias.

El presidente del Supremo—dijo finalmente—reunirá mañana al Pleno para dar cuenta de este acuerdo de las Cortes, que tiene fuerza de obligación.

Ni esta mar... dos i... dos

¿A quién podrá extrañarle lo que ha ocurrido en España? ¿A quién le asombrará que algún día, tal vez no próximo, pero cierto, se reproduzcan los hechos o pase algo más gordo todavía? Claramente se está viendo que los organismos estatales se encuentran materialmente infectados de virus ponzoñosos. La masonería había extendido sus ramificaciones por el Ejército, según se ha dicho en el Congreso, y seguramente por otros muchos sitios que no se han dicho. El marxismo comunista había ganado a gran cantidad de maestros que en las escuelas con su autoridad y en las calles y tertulias con su prestigio profesional propagaban tranquilamente sus ideas. El socialismo se había adueñado de la burocracia tanto en el ministerio de Trabajo como en otros importantes departamentos y Cuerpos del Estado. De la influencia de esas tres fuerzas: masonería, comunismo y socialismo no podía razonablemente esperarse más que una cosa: la ruina de España. Porque las tres coinciden en un punto común: el de su internacionalidad; las tres son enemigas irreconciliables de toda idea de patria y de todo podrá acusarse a sus adeptos menos de falta de fidelidad a los principios que profesan, que para ellos están antes que el amor a España y el deber que debiera imponerles el ejercicio de sus cargos oficiales.

Y lo peor es que eso subsiste en todo o en su mayor parte. Lo de la masonería no parece el Gobierno muy dispuesto a afrontar-lo; los maestros de Asturias y de otros puntos siguen haciendo pedagogía marxista y no más tarde que ayer denunciaba «El Debate» el caso de una publicación semi-oficial divulgadora de ideas comunistas. En los organismos del Ministerio de Trabajo no sabemos que se haya realizado ninguna purificación y en otras partes los elementos socialistas si guardan silencio no es por escarmiento, ni por temor, ni por rectificación, sino sencillamente por prudente espera de una oportunidad.

Por si esto fuera poco aún tenemos las diputaciones minadas por el sectarismo tanto religioso como social y no pocos gobiernos civiles en manos... de las que más vale no hablar.

Para que luego digan que de los escarmentados nacen los avisados.

Carta de González Peña

MADRID.—Por el ex diputado de las Constituyentes señor García Hidalgo, que milita en la extrema izquierda, fué facilitada en el Congreso una carta, que lleva por título «Ases González Peña», y que éste dirige a Alvarez del Vayo, en que hablando de su sentencia dice que llega tranquilo a la última etapa de su camino y que está emocionado ante el movimiento de opinión que él ha promovido.

Se muestra orgulloso de poder ser útil al partido socialista hasta el último momento y dice que ha hecho un buen servicio al ideal.

Termina diciendo que si el último momento supremo llegase se vería compensado con creces al saber que su familia y camaradas nada tendrían de que avergonzarse.

Después de la copia, hay esta frase en la carta: «No más penas de muerte. Pedir el indulto de Peña».

CUENTO DEL SABADO

UN DESATINO

Una crónica de Nueva York no trae una noticia de esas que ya apenas producen sensación en el público europeo, acostumbrado a las excentricidades del país de los trust y de los divorcios.

Esa ciudad norteamericana de Reno, goza ya la fama de explotar como un negocio la disolución de matrimonios con los mismos caracteres que Montecarlo explota el juego; y solo en una psicología americana se concibe contar con una ciudad dedicada especialmente a conformar a los disconformes dando aires de solemnidad y de seriedad a una superchería. Porque solo en psicologías tan infantiles como las de los americanos cabe suponer que tengan fe y den carácter social a unas decisiones puramente formularias como si con poner la etiqueta legal a una cosa, ya se pudieran arreglar las cuestiones morales que esas mismas cosas entrañan. Es decir, que la cuestión de moralidad para ciertos americanos estriba por lo que se ve en el buen o mal humor con que se levantan un día los jueces de Reno.

Esta vez le ha tocado hacer la película a una hija de Roosevelt. Casada y con dos hijos. El nuevo marido ha tenido que descasarse también para poder volver a recasarse, puesto que los matrimonios se hacen allí y desahacen como quien se bebe un vaso de agua. Los láicos suelen dar a esto unos nombres enfáticos y sonoros y a lo que los españoles llamamos sencillamente veleidad, sensualidad o cosa peor, ellos lo llaman «vida» y con esto se guardan las formas y no padece la sociedad.

Bien, se ha «casado» esa señora, madre de dos hijos, con otro hombre, padre, a su vez, de otros seres inocentes y que van a ser responsables de las decisiones de estos recasados que van a «vivir su vida» como ahora se dice. Y una de las cosas más curiosas en este nuevo recasamiento es que los nuevos recasados se han apresurado a participar su buena nueva y ofrecer su casa a los antiguos cónyuges de uno y otro. Como es natural, la cortesía americana que no tolera la incorrección de la «crueldad mental» como se llaman allí a los celos, se ha considerado obligada a guardar las formas y se ha apresurado a contestar a los telegramas de participación del fausto acontecimiento haciendo votos por la felicidad y la nueva unión de los nuevos candidatos al posible error de elección.

Pero he aquí que contando esto ayer mismo a uno de nuestros hombres de campo se me quedó mirando con cierta duda.

—¿Pero eso que cuenta usted es en serio?—me preguntó.

—Absolutamente en serio.

—Pues entonces yo le digo a usted que esos hombres son cualquier cosa...

Y este hombre de nuestro campo me refirió entonces el suceso acaciado a un compañero suyo y que yo voy a trasladar aquí a los lectores de este periódico para que vean cómo interpreta estas cosas el sentido español.

Juanón, el rudo labriego con alma campesina y rudimentaria. Primeros tiempos de leyes laicas con las que se preparó tan rudo ataque a la institución de la familia española que era única en el mundo. Divorcio. Juanón y la Nicolasa. Bullangas de la Casa del Pueblo con cualquier pretexto laico. Había que divorciar a este matrimonio que no se llevaba bien para dar ejemplo de «Consciencia y autenticidad». Un abogado picapleitos, metido a «redentor», se encargó de tramitar el asunto. Fallo de los tribunales. Manifestación pública con banderas rojas porque el párroco venía sosteniendo que el matrimonio católico como el que habían celebrado Nicolasa y Juanón era indisoluble y el divorcio legal era un trágala a la reacción.

—¿Y pa separarte de la Colasa era preciso que anduvieras en pleitos y abogados? Tan sencillo como era seguir como estábais ca uno en su casa y se acabó.

Pero Juanón dió entonces la razón que acaso fuera para su intimidad la suprema juridicidad del caso.

—Es que si no me divorcio me podía pedir siempre la Colasa la mantención.

—¿Pero ahora no?

—Ahora lo mío es mío y lo suyo suyo. Además que, según el abogado, me puedo volver a casar.

Efectivamente, nunca falta «un roto para un descosido» como me decía este hombre de campo con el sentido tradicional que todavía constituye por fortuna el fermento espiritual del pueblo. Juanón se recasó con una mujer de cierta fama con lo que asestó un terrible golpe al laicismo, porque quedó desacreditado para mucho tiempo el divorcio con nuevas uniones si éstas habían de ser como la del «binubo» como decía el abogado redentor copiando la palabreja de la redacción que dió a la ley don Fernando de los Ríos.

Y un buen día corrió por el pueblo la noticia de que Nicolasa, a imitación de lo que había hecho antes Juanón, se casaba también. Y se casaba con un amigo del «exmarido», otro camarada y conspicuo rojo de los de fe absoluta en la bandera colorada y en el paraíso terrenal de Rusia.

Pero ocurrió que en la misma taberna donde se reunían, el nuevo aspirante a la exconsorte de Juanón hubo de contestar a algunas preguntas relacionadas con el asunto.

—¿Conque la Colasa, eh?...

—Eso pretendo.

A continuación se permitió hacer como un retrato físico de la pretendida. Todavía de buen ver, garbosa, limpia y algo de opiniones particulares que él creyese del caso exponer para el día de la boda. No había contado con que cerca del grupo donde hablaba estaba Juanón y se había dado cuenta de los elogios que el camarada en plan casamentero hacía de Nicolasa.

Frente a frente Juanón del camarada.

—¿Se puede saber qué estabas hablando de mi mujer?

—¿Tu mujer?

—Sí, mi mujer, ¿qué pasa? O es que te crees tú que porque yo esté descasao pué dirse ella con el primero que se presente?

Y hubieron de sacar de la taberna al aspirante a la mano de la posible «binuba» en una camilla.

Y cuando me hizo este relato nuestro campesino opinó:

—¿Vé usted? Ese es un hombre y así somos en España los hombres.

—¿Mejor? ¿Peor que en Norteamérica? Yo no lo sé, pero si que en el fondo de esa psicología española hay algo, que hasta moralmente se satisface más con la intransigencia. Más bello, mucho más bonito, considerar a la mujer como coto cerrado a las variaciones, aunque el hombre más ruín, más grosero no sea capaz de elevar su idealidad a la altura de la mujer.

Porque me advertía nuestro campesino una cosa.

—Tenga usted en cuenta que too lo del rescasorio de la Colasa no eran más que habladurías de las malas lenguas; que esa mujer no pensó nunca en hacer tal desatino.

¡Tal desatino! Bendito sea el lenguaje de nuestros hombres de campo que creen todavía, a pesar de las leyes laicas, que una mujer que disuelve los vínculos morales hace un desatino.

Antonio Reyes Huertas.

Acuse de recibo.—Obra en nuestro poder un trabajo titulado «No está sola», firmado con pseudónimo, así como la carta que le acompaña. Por esta razón sentimos no poder publi-

Sección religiosa

Todo tiene su explicación

SANTORAL

Día 24, Domingo de Sexagesima.—San tos Matías, ap.; Montano, Luciano, Julián, Victorico, Flaviano, Pretextato y Primitiva, mrs. y Modesto y Edelberto, cis. La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Servas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Paules. A las siete y a las ocho.

Santiago. Misa parroquial a las ocho.

San Vicente. A las ocho menos cuarto, ocho y media, diez y once y media.

Los Siete Domingos a San José

San Juan. A las nueve misa en el altar del Santo y se hará el ejercicio de los Siete Domingos terminándose con los gozos al Santo Patriarca.

San Vicente. A las seis de la tarde rosario en la Soterraña y el ejercicio de los Siete Domingos.

La Santa. A las ocho misa de Comunión, en la que se cantarán preciosos motetes y se hará el ejercicio de los Siete Domingos. Por la tarde a las cinco y media, exposición, rosa lo sermón, ejercicio solemne de los Siete Domingos y reserva.

Celebra su fiesta mensual la Cofradía Patronato de Santa Teresa, y la V. O. T. la su a a las cuatro y media.

La Salve de los Sábados en la Santa se rá hrs a nueva orden a las seis y media.

V. O. de San Francisco

SAN ANTONIO.—La V. O. Tercera de San Francisco celebra su función mensual. Por la mañana, a las ocho misa. Por la tarde a las cuatro, los ejercicios de costumbre.

A continuación tendrá lugar la reunión discretorial.

carlo mientras el autor o autora no se descubran a la dirección de este periódico que tiene perfecto derecho a conocer los nombres de las personas que envían escritos, aun cuando, si así se pide, se mantenga el incógnito en la publicación de los mismos.

BARATILLO AL DIA

Rectificación de Einstein

En la reunión recientemente celebrada en Pittsburg (Estados Unidos) por la Asociación Americana para el progreso de las Ciencias, pronunció Einstein un discurso de enorme trascendencia porque en el curso de su disertación admitió la posibilidad de «que el espacio fuese infinito después de todo».

Esto ha constituido una enorme sorpresa para el mundo científico, y a estas horas los anti-relativistas, o mejor dicho los «relativamente anti-relativistas» están de enhorabuena, porque la concepción einsteiniana del «espacio-tiempo» limitado o finito, era uno de los principios fundamentales de su teoría que había venido a desvirtuar casi completamente la «newtoniana».

Sin entrar ni salir en el fondo científico de la cuestión, para lo cual evidentemente no estamos preparados, y ateniéndonos solo a lo filosófico, no podemos sustraernos al recuerdo de la parábola atribuida a Budha de «Los Siete ciegos y el Elefante». La glosaremos en gracia a la oportunidad:

«Siete ciegos querían hacerse una idea de cómo sería el elefante y se

apresuraron a palparle ya que no I podían ver. Pero lo hicieron con tanta precipitación y ligereza, que uno solo le palpó la panza, otro una pata, el de más allá la trompa y no faltó alguno que ni le palpó siquiera, espantado sin duda por el aire que daban las grandes orejas.» Y había que oír después como cada uno de los ciegos definía el elefante.

Decía uno: «El elefante es como un anco-tonel».

—¡Ni por asomo!—decía otro—es como una gruesa serpiente.

—¡Pues sí!—exclamaba otro—. Si a lo que se parece es a una columna de cuero.

—Y el cuarto: —¡Todos están locos! Más bien es un abanico, porque yo he sentido el aire que agitaba.

El lector juzgará si alguna de esas definiciones concuerda con la realidad de un elefante.

Probablemente al «Espacio-tiempo» y a otros conceptos metafísicos y abstractos le pasa lo mismo que al elefante de marras. Pero la sabiduría de Einstein sigue siendo la maravilla del intelectualismo iluminado por los potentes faros de la razón libre.

Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

Subasta de resinas

El día nueve del próximo mes de marzo y hora de las once se celebrará en este Ayuntamiento la primera subasta del aprovechamiento de resinas de 9.150 pinos del monte de estos Propios y sitios del Berrocal, Cuerda del Brezo y la Tendra, bajo el tipo de tasación de 18.300 pesetas por un quinquenio, o sean 3.660 pesetas anuales y 0,40 pesetas por pino y año.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en el anuncio del Boletín Oficial de la provincia y se presentarán desde el siguiente día

al de dicha inserción, hasta el anterior al de la subasta inclusive, presentando por separado resguardo de haber constituido el depósito provisional para tomar parte en la subasta, cédula personal del interesado y poder notarial, si se utiliza, debiendo consistir las mejoras que obtengan las proposiciones únicamente en el alza de dicho tipo.

El contrato durará desde primero de marzo del año actual hasta 31 de octubre de 1939, haciéndose los pagos de cada anualidad en la Depositaria de este Municipio con vencimiento en los días quince de cada uno de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.

El rematante anticipará todo los años el 10 por ciento para la Hacienda proveyéndose de la licencia de aprovechamiento, siéndole de abono el importe de la carta de pago en la Depositaria municipal al hacer el último de los ingresos de cada anualidad.

Será Tribunal competente para entender en las incidencias que se produzcan con motivo de este contrato, el correspondiente al domicilio de este Ayuntamiento. El bastante de poderes que se presenten a la subasta podrá hacerse por cualquiera de los Letrados que residen en esta población.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, hasta el de la subasta, durante las horas de oficina.

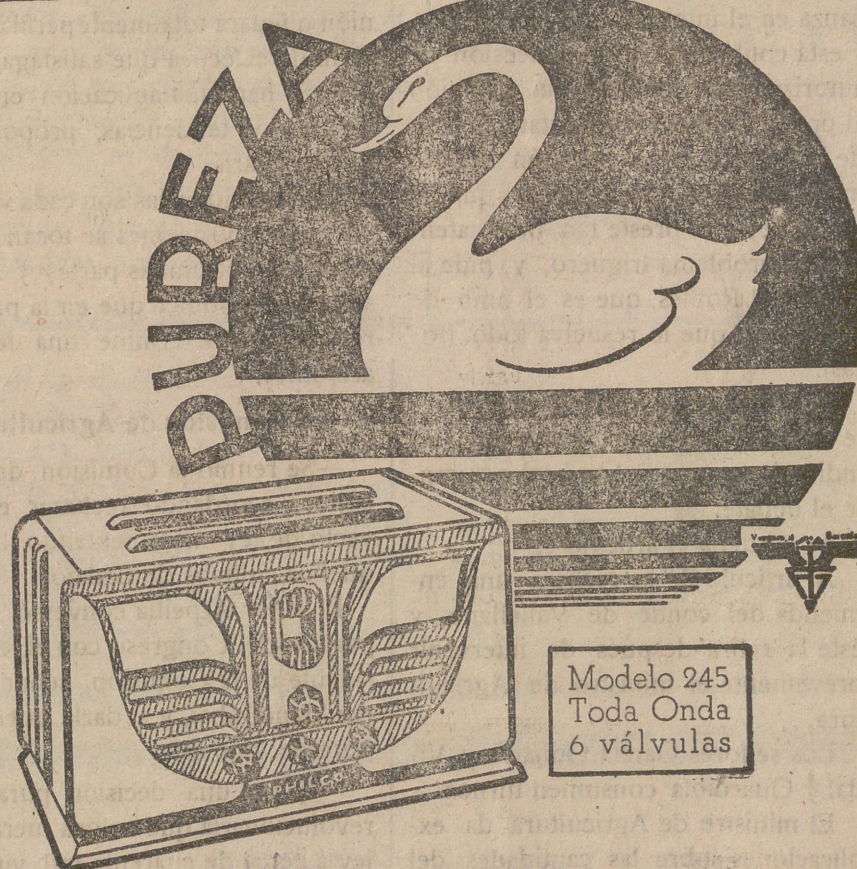
Arenas de San Pedro a 19 de febrero de 1935.—El Alcalde, Firmado. B. Litrán.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

ELEGANCIA



Modelo 245
Toda Onda
6 válvulas

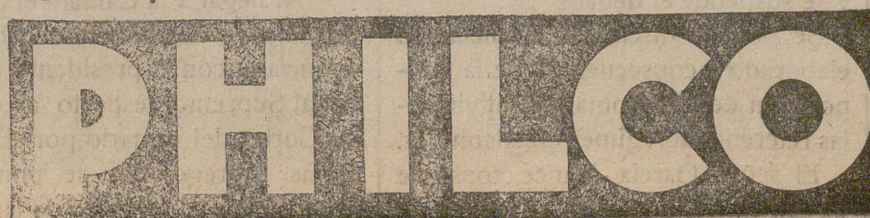
Los dos valores que distinguen a los nuevos receptores PHILCO

Elegancia en los muebles, de nuevas líneas, de belleza incomparable, verdaderas obras de arte... y pureza máxima de tono, reproduciendo con supremo realismo la música y la voz.

Pruebe Vd. un PHILCO y se convencerá entonces de lo que es un "instrumento musical de calidad"

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortés, 525. BARCELONA



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídale en farmacias.

Progresos de la economía en 1934

(De nuestro servicio especial P. A.)

BERLIN.—La intensificación de la economía comenzada por iniciativa del Estado, se ha ampliado manifiestamente. La campaña contra el paro involuntario ha obtenido el resultado de que a fines de año habían hallado ocupación regular 1.700.000 personas más que en el año anterior y dos millones 500.000 más que en 1932. La renta de los trabajadores y funcionarios acusaba un aumento de 13 por 100 con respecto al mismo mes de 1933 y de 16 por 100 en relación con el mismo mes de 1932. La mayor parte de ese aumento corresponde a los obreros. Las ventas del comercio al por menor registran un gran aumento. También ha aumentado la producción de la industria. La extracción de hulla, por ejemplo, ha aumentado en 14 millones, y la de lignito en 11 millones.

La construcción de la economía alemana con rumbo a una más activa intervención del Estado, ha experimentado notables progresos en 1934. En cuanto a la agricultura, se terminó la organización de un estricto ordenamiento del mercado, con establecimiento de precios para todos los productos de importancia. También en la economía industrial se verificó una serie de intervenciones del Estado para regular la producción y las ventas.

Peculiar característica del año transcurrido es la dificultad del aprovisionamiento suficiente de primeras materias. La creciente disminución de la exportación y por tanto la reducción progresiva del saldo activo del comercio exterior causaron dificultades para adquirir los medios de pago de la importación de materias primas extranjeras. Para aliviar y superar después los obstáculos del auge económico interior se procedió a una reorganización radical del aprovisionamiento de divisas con arreglo a un «Nuevo Plan» del Dr. Schacht. La consecuencia es que se ha cubierto la economía alemana con una red de oficinas de inspección y contraste. Es cierto que la movilidad de la economía quedará algo cohibida con esas medidas, pero el «Plan» ha conseguido hasta ahora su objetivo; no se ha producido por ahora penuria de materias primas. Se ha conseguido además que las materias primas sean llevadas donde hace falta efectiva y entre los productores extranjeros la limitación de las importaciones alemanas ha inducido a procurar el fomento de las ventas a Alemania.

Complementa esta disminución de las importaciones, remediando sus efectos, la movilización de las materias primas nacionales y una intensa acción para emplear de nuevo materiales usados. La química y la técnica han obtenido en ciertos ramos éxitos sorprendentes. Otra consecuencia natural de la regulación de las importaciones fué la introducción de un contraste general de los precios con el fin de impedir que la escasez de materias primas produzca un aumento injustificado de precio. Las materias primas y los precios se han convertido, pues, en resortes fundamentales de la economía alemana.

En el resultado del aumento general de la actividad económica, la Hacienda Pública puede registrar una notable elevación de los ingresos. El Estado ha recaudado en el período abril-noviembre 800 millones de marcos más en concepto de impuestos y aduanas que en el mismo período de

1933. La deuda del Estado y de las regiones ha experimentado una disminución, aunque pequeña.

Las cuentas de las cajas de ahorros se han desarrollado también en sentido favorable.

En el desarrollo de la actividad industrial, Alemania figura, según confirman los datos estadísticos publicados por la Sociedad de las Naciones, entre todos los países y en 1934 en el primer lugar.

A. Braun.

El Doctor Justino Parede-ro del Bosque

Especialista en garganta, nariz y oídos ha trasladado su consulta a la Calle de Santísima Trinidad núm. 17, pral. izda. MADRID Horas de 3 a 5

Bibliografía

España automovilista

Hemos recibido un precioso libro que con este título acaba de publicar la importante sociedad «Club Auto-Turismo Español», admirablemente editado en excelente papel con profusión de fotografías de los lugares más pintorescos de todas las regiones de España que le hacen sumamente ameno e interesante.

Lo conceptual de suma utilidad para todos los conductores de coches, pues es un guía completísimo de circulación con itinerarios descriptivos de las principales carreteras de España en el que pueden encontrarse noticias, detalles y multitud de pormenores, cuyo conocimiento es imprescindible a todo automovilista.

La importancia del libro la declara el siguiente índice de materias que contiene:

Nuevo Código de Circulación. Información administrativa para todo automovilista. Certificado para conducir automóviles. Impuestos. Código de la carretera. De circulación general. Mapa-índice de los itinerarios descriptivos e índice general de éstos. Detalles de 205 itinerarios con todos sus pormenores. Nomenclatura por orden alfabético de 1.200 poblaciones españolas, con sus distancias kilométricas y detalles de gran interés para el turista. Nomenclatura, con el mismo detalle de Portugal. Formalidades para entrar, circular y salir de Francia en automóvil. Principales faltas que no debe cometer el automovilista. Mapas y vistas de paisajes y monumentos de España.

Como se puede apreciar es un libro completísimo y de consulta obligada para turistas y conductores de automóviles y de gran importancia práctica para el turismo.

Felicitemos a «Club Auto-Turismo Español» por esta interesante publicación que puede adquirirse en Lagasca, 65, Madrid y principales librerías.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

CRONICAS SERRANAS

Nova Novorum

Treinta días hace ya que os prometí esta crónica en otra de este mismo título, y todos treinta he tardado en leer la Antología que Doseix, el revolucionario-poeta, tuvo la delicadeza de mandarme. ¿Os parecen muchos días? Pues yo os aseguro que no hay cristiano, por mortificado que sea, capaz de hacerlo en mucho menos tiempo.

Nova Novorum. Lo más nuevo de los poetas nuevos, está en esta colección. Pero los nuevos, no por la edad; ni por la escuela, ni por las normas ni reglas, ya que éstos no se sujetan a ninguna; los nuevos por la «manera», por la tendencia nueva que fuera de todas las escuelas, normas y usos consagrados, es decir, contra todos ellos, les impulsa a buscar la verdadera Poesía.

La verdadera, porque antes de ellos, y según ellos, Poesía verdadera casi no ha habido. La Poesía integral, la Poesía pura, la Poesía absoluta y simple como un elemento de química, desnuda de toda escoria literaria, es la que apareciéndose únicamente a estos afortunados rapsodas

...se quitó la túnica

y se quedó desnuda.

¡Oh pasión de mi vida, poesía

desnuda, mía para siempre.

Así canta Juan Ramón Jiménez, el pontífice máximo del género. Y todos, después, murmuran como en un *ritornello*: —¡Oh pasión de mi vida, poesía desnuda!... Esta idea de la desnudez late como un pulso por toda la Antología.

Solamente que ya en la primera página, nos encontramos con uno que no los cree. «Estos supuestos revolucionarios estéticos—dice—no están mal, en lo programático. Pero al ir a realizar sus obras suele haber en ellas mucho más de retórica que de poesía».

¿Sabéis quién es el *magister* este que así les dá el palmetazo? Es el primero que figura en esta Antología de los que Rubén Darío llama «los Raros». Y siempre que se habla de raros, ya toméis esta palabra por los exquisitos, ya por los excéntricos, el rector de la salmantina pasa delante. Es Unamuno, que después de estas palabras y a pesar de toda su alma clásica, se pone a hacer unas piruetas altruistas que no seré yo quien las critique. Unamuno es ya *tabú* y hay que dejarle.

Siguen luego Juan Ramón que por de sobra conocido y los Machado que por su sabor a Institución Libre y por viejos además, no nos interesan.

Los que nos interesan son los catorce que les siguen. Son los verdaderamente nuevos. Casi todos vinieron al mundo con el siglo y pueden cantar con Alberti:

Yo nací—respetadme—con el cine...

Todos nos dan su retrato; todos nos dan su bibliografía; ¡ah! y su biografía también. Por ellas precisamente nos enteramos que la bohemia se

ha terminado para siempre. Si por el retrato no distinguiríais a estos rebeldes de cualquier empleado de la Banca, por las biografías mucho menos.

Como cualquier tranquilo burgués viven, no de los versos, sino de un destinito oficial que les permite de sus ahorritos, dar un vistazo de vez en cuando y confortablemente instalados, a París, a Londres, a New-York. Los tiempos de Poe, de Byron, de Espronceda, están ya lejos. Diríase que al cortarse la melena, se han cortado algo atávico también en el alma. Lo cierto es que estos rebeldes terribles contra todos los cánones del Arte, se encajan ya dóciles en las normas más triviales de la vida. Completamente domesticados. Solamente uno conserva la vieja tradición. Rebelde en la práctica también, ni manda retrato ni biografía; a nadie le importa cómo es ni cómo ha sido: Es más; si canta como el ave, sus versos, es, como el ave también, por una pura necesidad y sin preocuparse de tener oyentes.

Pero los demás, hasta nos explican en un curioso introito las razones en que se funda su Poética. A veces no muy correctamente, es cierto. Así uno nos advierte que *existe una misteriosa coherencia lírica que los estípidos no pueden comprender*. Y luego, sin duda como ejemplo, dice:

He descubierto en la simetría la raíz de mucha iniquidad. Pero están sordos los serenos y a las dos de la noche es honda la grieta del mundo...

Dios me libre de preguntaros si habéis comprendido. Lo que si puedo suponer, sin ser indiscreto, es que os habrá extrañado ¿verdad? Pues bien: toda la «nueva poesía» es así. Al oído le extraña esta ausencia de rimas; pero ellos no escriben para los oídos.—*No escribimos mas que para los ojos*—dicen con Blaise Cendrars. Lo cual quiere decir que lo que les preocupa, es la imagen y no la armonía.

Y así lo hacen. Oid:

El violín descorre la cortina pende de un clavo la ventana aún está clausurado el paisaje el sol balón de oxígeno mantiene puro el cuadro y la lluvia hace el barnizaje...

Así dice Gerardo Diego en *Ventana*. Las imágenes aparecen, como véis, rudas, hirientes, sin claroscuro, como los poliedros de una pintura cubista. En cambio la armonía... Y si alguna vez, como por descuido, surge, es una armonía, es una música extraña que nada tiene que ver con

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llgue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero. Apartado 9019.—MADRID.

La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitería «La Flor del Alcázar».

Ya ha recibido el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

Calzados Peláez

Gran surtido Modelos de temporada

PRECIOS BARATISIMOS

SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS

ZENDRERA, 10

la sonoridad orquestal del romanticismo, ni con la perfección magnífica de las líricas clásicas. Es un ritmo raro, un *tempo* alucinante que nos lleva a soñar en los tan-tans de las gentes de color.

¡Asombro de ser: cantar cantar, cantar sin designio! Mármara, mar, maramar, confluyen los estribillos. Los azules se barajan cielos comunicativos. ¡Mármara, mar, maramar, y ser y flotar y un grito!

Así canta Guillén en el *Aparecido*. Tampoco os preguntaré si le comprendéis. Pero si al menos os quedan algunas dudas acerca de la maestría de estas composiciones, es inútil que les hagáis observación alguna, porque no os atenderán. La culpa la tiene la limitación de nuestro cerebro; no la oscuridad del suyo. Ellos saben que su compañero Jean Cocteau ha dicho que *los mejores poemas de la humanidad, no son más que un léxico en desorden*; ellos saben porque se lo ha dicho Cendrars que el gesto de un infusorio es más trágico que la historia de un corazón de mujer; ellos saben que las palabras que en el poema parece que carecen de sentimiento y aún de todo sentido, son cápsulas con un potencial enorme de poesía; ellos saben muchas cosas que nosotros, humildes, no podemos jamás comprender...

¿Quién conoce, por vida mía, las razones sutiles por las que al lado de un verso de una sílaba ha de haber otro de setenta y dos? Pero es el mismo poeta el que nos lo dice: Voy a batir un record...

En fin; comprenderéis que en una crónica es imposible daros idea de tanto exotismo y de tanta sabiduría...

Mi conocido Doseix me envió este tomo con espíritu catequístico: pero os confieso que ha fracasado. Después de treinta días de lectura vanguardista, ultraista, creacionista, estoy tan profano e infiel como al principio. Casi nada he entendido a estos creadores de la poesía del futuro...

¿Os sonrís? Recordad que cuando Baudelaire se reía de los ídolos negros un sabio (así sería él) le reprendió diciéndole que acaso aquellos fueron los dioses del porvenir... Quién sabe pues, si estos serán los dioses del futuro Parnaso? Aun cuando yo, sinceramente, lo dudo...

M. Castell Romero.

¡REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento ntrreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talares

M. SEVILLA

Ramos Carrión, 30.—ZAMORA

Jefatura de Industria de Avila

Como Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria de Avila y para dar cumplimiento a lo establecido en la Orden Ministerial de 24 de enero de 1934

CERTIFICO: Que las tarifas de concesión que actualmente tiene autorizadas la Hidroeléctrica «La Portaña» propiedad de don Pedro Díaz, para la venta de fluido eléctrico en los pueblos de Villafranca de la Sierra, Vadillo de la Sierra, Casas del Puerto de Villatoro, Bonilla de la Sierra, Villatoro, Cabezas de Bonilla, Pajarejos, Villanueva del Campillo y Tórtoles, son las siguientes:

TARIFA A TANTO ALZADO

Por cada lámpara fija de filamento metálico de 10 bujías de potencia lumínica, dos pesetas y treinta céntimos al mes.

Por cada lámpara fija de filamento metálico de 16 bujías de potencia lumínica, dos pesetas y cincuenta céntimos al mes.

Por cada lámpara fija de filamento metálico de 20 bujías de potencia lumínica, tres pesetas al mes.

Por cada lámpara fija de filamento metálico de 25 bujías de potencia lumínica, tres pesetas y veinticinco céntimos al mes.

TARIFA POR CONTADOR

No se presupuesta.

NOTA.—En los precios indicados no van incluidos los impuestos, que quedan de cuenta del abonado.

Y para que conste expido el presente certificado en Avila a doce de junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Ingeniero Jefe, Ramón P. Martín, Rubricado,

¡Pobre labrador!

Ya está el trigo en el granero esperando comprador. Pero ¡Dios mío! ¿para qué lo quiero, si no tiene ningún valor?

¡Pobre labrador!

Todo un año tras de ti, sufriendo, gimiendo y llorando y cual cosa baladí ahí lo tengo reposando.

¡Cosecha ubérrima! Yo creí compensarías otros años de miseria; pero ahí está el grano en la panera sin que nadie me lo quiera.

Año abundante de trigo, año de más miseria y pobreza para el triste labrador que no quieren su cosecha.

Dinero, trabajo y sudor: todo lo he perdido; sólo me queda de labrador, la honra gloriosa con que he nacido.

Cuando abundancia: escasez. Cuando escasez: miseria. Para mí todo es lo mismo, siempre es negra la estrella.

¿Qué hago con tanto trigo, si pan no puedo comer? Pues para hacer harina he de llevarlo a moler; y he de pagar, y no tengo con qué.

Ya está el trigo en el granero esperando comprador. Pero ¡Dios mío! ¿para qué lo quiero, si no tiene ningún valor?

¡Pobre labrador!

Armando Argüello Ortiz.

Del Extranjero

Dinero soviético para los revolucionarios españoles

PARIS.—En los ambientes comunistas se ha afirmado que Rusia oficialmente ha votado un crédito de tres millones de francos para socorrer a los emigrados españoles. Para algo tenían que servir los millones de francos-oro que España, gracias al célebre contrato de petróleo Prieto-Ostrowsky, estuvo pagando a Rusia durante años.

La edición francesa de las obras de Mussolini

—Ha sido publicado el primer volumen de la traducción francesa de sus escritos y discursos de Mussolini de la colección de diez tomos que publicará sucesivamente el editor Flammarion, cuyo director Max Fischer, ha salido personalmente para Roma para entregar al autor el ejemplar número uno impreso en papel de lujo.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA

Imprenta SENEN MARTIN

Jefatura de Industria de Avila

Como Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria de Avila y para dar cumplimiento a lo establecido en la Orden Ministerial de 24 de enero de 1934

CERTIFICO: Que las tarifas de concesión que actualmente tiene autorizadas la «Electra Becedana» para la venta de fluido eléctrico en los pueblos de Becedas, Palacios, Barquillo, Junciana, Medinilla, Neila y San Bartolomé, son las siguientes:

TARIFA A TANTO ALZADO

Lámpara de 10 vatios, 1,65 y 1,75 pesetas.

> 16 > 2,00

> 25 > 2,50

Y para que conste extendiendo el presente certificado en Avila, a quince de febrero de mil novecientos treinta y cinco. El Ingeniero Jefe, Ramón P. Martín.

NE EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Sentimiento de la Corporación por el traslado del Excmo. Sr. Obispo

La presidió el alcalde señor Melero, y asistieron los concejales señores Meneses, Hernández Fernández y Caro.

Se da lectura de la anterior que se aprueba así como cuentas y nóminas.

A propuesta de la presidencia se prorrogó por 15 días el pago voluntario del arbitrio sobre balcones, y se concede licencia de apertura de establecimientos.

La Corporación queda enterada de un recurso de reposición interpuesto por la señora viuda del farmacéutico titular don Juan Antonio Vinuesa (q. e. p. d.), por denegación de pensión.

Pasa a la Comisión de Hacienda una moción del presidente de la de Cementerios en la que expone que hallándose completamente lleno el osario pide se habilite un terreno para depositar los huesos extraídos de las sepulturas vacías.

El señor secretario da lectura de la carta dirigida al señor alcalde por el Excmo. señor Obispo, que ayer publicamos, y la presidencia propone conste en acta, una vez más, el sentimiento de la Corporación por la marcha del Prelado, así como el agradecimiento por el donativo para el monumento a Santa Teresa. Se toma el acuerdo por unanimidad.

En ruegos y preguntas el señor Meneses pregunta si se ha reunido la Comisión de Hacienda para habilitar crédito para el traslado del templo, contestando el señor Caro que no había podido hacerlo por haber estado él enfermo, y ahora por guardar cama el presidente de la Comisión, El señor Meneses dice que debe

retirarse cuanto antes, y si no existe cantidad consignada, que se haga la obra por administración.

El señor Caro le contesta que no puede hacerse en la forma que indica el concejal socialista por haberse celebrado una subasta que puede pagarse de la consignación de obras.

Se lamenta de que algunos concejales que votaron el derribo del templo vuelvan ahora de su voto, y afirma que si él presentó la moción fué recogiendo un estado de opinión muy respetable. Continúa diciendo que con la desaparición del templo nada perderán los industriales del Mercado Grande, pues los conciertos de invierno continuarán dándose en aquella plaza, y en verano se hará en distintos paseos, pues todos los vecinos de Avila, que contribuyen a levantar las cargas del Ayuntamiento, tienen derecho a que la banda de música toque en las fechas que le corresponde en las proximidades de sus domicilios.

El señor meneses pide que se estudie un proyecto para construir una casa habitación para todos los maestros a quienes el ayuntamiento paga la casa.

El señor Caro estima que es una gran idea, y que el Ayuntamiento debe contratar un empréstito con las entidades financieras, para llevar a cabo este proyecto.

El señor Meneses solicita se llame la atención de la Electra por las deficiencias que se observan en el servicio, y acto seguido se levantó la sesión.

AVILA AL DIA

Accidente automovilista

En el kilómetro 78 de la carretera de Avila a Casavieja el automóvil de la matrícula de Avila núm 888, conducido por su dueño Mariano Fuentes, chocó con la camioneta de la matrícula de Madrid núm. 14.616, resultando ambos vehículos con importantes desperfectos. En el accidente no hubo que lamentar, por fortuna, de gracias personales.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Victoria Jiménez y Andrés Pascual que sufrían heridas cortantes en las manos, las que se ocasionaron en sus respectivos domicilios.

La Guardia civil ha denunciado a Pedro Vaquero y Nicasio Radilla por infringir la ley penal de montes.

También lo ha sido Esteban Fuentes por faltas cometidas al código de circulación.

ASISTENCIA A PARTOS

por la acreditada Profesora D.^a ARSENIA MATEOS MUÑOZ Plaza de San Pedro, 9, bajo

Daños en una finca

Eugenia Jiménez, vecina de Viñegra de Moraña, denunció que en una finca de su propiedad la habían causado daños. La Benemérita hizo averiguaciones y logró detener al autor de la fechoría.

Robo de dinero

En el domicilio del vecino de San vicente de Arévalo, Venancio González, penetraron ladrones levantando las tablas del desván, y después de violentar los cajones de una cómoda se apoderaron de alguna cantidad en metálico que aquel guardaba en dicho mueble. La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho que hasta ahora no han sido habidos.

Denunciados

Como infractor a la ley de montes ha sido denunciado Bibiano Llamas. —También lo fué Pedro González por infringir el código de circulación.

Animales dañinos

Don Julio Torres Dominguez, como arrendatario del monte número 104 del catálogo, ha solicitado autorización para proceder por medio del envenenamiento al exterminio de los animales dañinos que existen en aquel.

Detenido

En Casavieja ha sido detenido Jesús Sánchez por tenencia ilícita de armas.

El Cinema

Películas anunciadas

Domingo: «Mascarada». Muy atrevida y muy inmoral, estando llena de sngerencias, atrevimientos y realismos que bordean lo pornográfico, «El crimen del siglo». Juzgada en el número del viernes.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

¡MAESTROS, BACHILLERES Y DEL CULTURAL

Próxima la Convocatoria para el ingreso en el Grado Profesional y Cursos para el Magisterio Nacional, la Academia «Cervantes», ha reunido un Profesorado selecto y especializado, que tantos éxitos han obtenido en Preparaciones anteriores.

Darán comienzo las clases de preparación para los mismos en 1.º de Marzo próximo, y estarán a cargo de

Don Juan Barbero, Licenciado en Ciencias y Profesor Ayudante del Instituto.

Don Antonio Galve, Maestro Nacional. Don Cirilo Sobrino, Maestro Nacional y de otros Profesores.

Para informes y condiciones dirigirse a la Academia «Cervantes», Tres Tazas, n.º 2, o al Profesorado.

Hojas clandestinas

Entre los elementos socialistas y comunistas de Avila se han distribuido unas octavillas clandestinas en las que se ataca duramente al Gobierno, vertiéndose conceptos injuriosos tanto para algunos de los hombres que componen el Gabinete como para la fuerza pública que actuó en la represión de los sucesos de Asturias.

Suponemos que de ello tendrán noticia las autoridades.

Cooperativa Cívico-Militar de Avila

La Junta general ordinaria que preceptúa el vigente reglamento, se celebrará mañana día 24 del actual a las diez horas en el Coliseo Abulense.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados advirtiéndoles que debiendo celebrarse otra Junta en dicho local, es preciso dejarlo libre para antes de las doce de la mañana, por cuyo motivo se ruega encarecidamente puntual asistencia.

Ferias

Como años anteriores durante los días 1, 2 y 3 de marzo próximo se celebrará en la villa de Salas de los Infantes la tradicional feria de ganado.

El Ayuntamiento ha acordado declarar exentos de arbitrios a los ganados que se presenten en el ferial, y además ha dispuesto celebrar festejos en obsequio de los feriantes.

Comisión Pro Monumento a Santa Teresa de Jesús

A mediodía se han reunido en el despacho de la alcaldía, como consecuencia del acuerdo adoptado en la reunión del lunes, los señores que componen la Comisión pro monumento a Santa Teresa y los diputados a Cortes don Nicasio Velayos y don Robustiano Pérez Arroyo.

Ecos de sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario político de Acción Popular de Avila el joven y culto abogado don Cecilio López. Enhorabuena.

Oposiciones

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido la plaza de jefe de Contrastación del Instituto Biológico de Madrid, nuestro muy querido amigo el ilustrado Veterinario Militar, reputado médico y consejero de Sanidad, don Pedro Carda Gómez, tan conocido y apreciado en nuestra ciudad, donde durante bastantes años desempeñó el cargo de Profesor Veterinario de la Academia de Intendencia.

Reciba tan distinguido amigo nuestra más sincera felicitación por el señalado triunfo que acaba de alcanzar y que es uno más que añadir a los muchos que lleva ya logrados en el ejercicio de su profesión.

Enfermos

Se halla mejor de su dolencia el gobernador civil de esta provincia don Luis de la Peña López.

También está restablecido el concejal de este Ayuntamiento don Benjamín Caro.

Guarda cama la señorita Asunción Arcas.

—Está restablecido de su enfermedad el joven don Gonzalo Grande

Estos, expuesta por el alcalde señor Melero el acuerdo de la Comisión de recabar el concurso de todos los representantes de la provincia para conseguir una subvención, ofrecieron realizar una activísima gestión que comenzará por el director general de Bellas Artes don Eduardo Chicharro, personalidad tan encariñada por Avila.

El señor Melero expresó la confianza que en los representantes en Cortes tenía y muy principalmente en los dos que han concurrido señores Velayos y Pérez Arroyo para ver realizada la aspiración que se acaricia de erigir a Santa Teresa un monumento digno de la excelsa mujer en su ciudad natal.

De Enseñanza

Convocatoria

El domingo, día 24 del corriente mes, y en su domicilio, Casa Social Católica, Plaza del Teniente Arévalo, celebrará su primera Asamblea la Asociación de Maestros Católicos de Avila.

Por la presente se pide la asistencia de todos los que tengan tal carácter, sean nacionales o privados.

Las izquierdas piden indultos

Gestión de los diputados por Toledo

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID 18, (4'30 tarde).—Avila máxima 11 grados y mínima 6 sobre cero.

Temperaturas extremas: Máxima de 23 grados en Murcia y mínima de 3 grados bajo cero en Burgos, Soria y Segovia.

Tiempo probable Cantabria y Galicia vientos del Oeste, lluvias y marejada, resto de España buen tiempo y algunas lluvias.

—Se cree que el lunes conocerá el Consejo de ministros la sentencia contra González Peña, que será remitida a informe del Tribunal Supremo.

—El próximo martes se reunirá la Comisión especial del trigo constituida para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por las importaciones de trigo llevadas a cabo durante el año 1932.

—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del diputado socialista señor Lamonedá, que fué a pedirle se desaloje cuanto antes el local que ocupan en la actualidad los guardias de Asalto, en Gra-

nada que es el antiguo colegio de los jesuitas.

También le visitaron los diputados por Toledo señores Molina Nieto y Madariaga, los cuales solicitaron la construcción del cuartel de la Guardia civil de Talavera.

—El Jefe del Gobierno estuvo toda la mañana trabajando en su despacho oficial de la Presidencia.

Al salir se detuvo a hablar con los periodistas diciéndoles que le habían visitado el capitán Sediles y los diputados de los Ríos, Matilde de la Torre y Sánchez Román, para pedirle indultos de socialistas condenados.

—El Presidente de la República tuvo esta mañana una extensa audiencia.

GIJON.—Ha sido trasladado a la cárcel de Sama, Alfonso Nart, que durante los sucesos revolucionarios dió muerte a un capitán de la Guardia civil.

—Ha comenzado el Consejo de guerra contra 32 revolucionarios acusados de rebelión militar. La sesión de esta mañana se dedicó a la lectura del apuntamiento. A las seis de la tarde continuará el Consejo.

Situación apurada de los trigueros de Andújar

No pueden vender el trigo

JAEN.—La situación en que se encuentran los trigueros de Andújar es malísima, pues a pesar del medio año transcurrido desde la recolección no les ha sido posible vender el trigo. Tan solo han vendido ocho vagones y tienen cientos de ellos en las paneras sin vender.

Sin embargo, gran parte del grano le tienen pignorado en los Bancos.

A causa de la escasez de fondos, los patronos no pueden pagar los jornales a los obreros, temiéndose que se pierda la próxima cosecha.

En una votación se ausenta del salón de sesiones las minorías de Acción Popular y Agraria

VALLADOLID.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta capital. En ella se discutió ampliamente si procedía o no crear dos plazas de de aparejadores y la edad tope que habían de tener los concursantes a dichas plazas.

El alcalde puso el asunto a votación durante la cual se retiraron las minorías de A. P. y agraria, volviendo al salón tan pronto como aquella terminó, para tomar parte en los restantes asuntos.

La epidemia de gripe

MADRID.—Continúa siendo el tema de todos los comentarios públicos la epidemia de gripe reinante. Los médicos insisten en el carácter benigno de la misma. No obstante, la mortalidad ha aumentado en Bar-

celona, Valencia, Valladolid, Cartagena y Murcia.

En Albacete hay más de mil personas enfermas de gripe.

En Madrid, según los datos oficiales, se ha comprobado el aumento de 70 defunciones por todas las causas en la tercera semana del pasado mes, y de 40 en la del mes corriente.

Juzgando por las circunstancias, la epidemia actual de gripe parece que responde a las de tipo benigno y no es comparable a aquella tan mortífera del año 18.

Ha variado ligeramente la temperatura en Madrid y aunque con poca intensidad llueve, lo cual hace creer que la epidemia actual desaparecerá poco a poco

PAMPLONA.—Como se extiende la epidemia gripal en Pamplona, el alcalde ha ordenado diversas medidas sanitarias, entre ellas la frecuente desinfección de patios y cuartos.

BILBAO.—La epidemia gripal tiene bastante extensión en Bilbao, y son muchos los niños de las escuelas públicas y particulares que se encuentran atacados de dicha enfermedad, que hasta ahora reviste caracteres benignos.

Crisis fabril

BARCELONA.—Comunican de Ripoll que reina malestar por el cierre de las fábricas de la Unión Algodonera, aunque se espera que en breve volverán a abrirse por cuenta de una entidad norteamericana.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones eficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Festival

Esta noche a las diez y media celebrará la sociedad recreativa «Stambul» un festival en el salón del Teatro Principal.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFI 1º Pl y Margall, 4



†
TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA

Doña Benita Moreno Gordo

Que descansó en el Señor en Avila el día 25 de febrero de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo don San Santiago Sánchez; hijos políticos doña Carmen Sánchez Setien y don Francisco Ruíz García; hermana política doña Asunción Sánchez; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 25 del actual en Avila en San Vicente, a las ocho; en la Santa a las ocho y media, y en San Juan a las nueve. En el pueblo de Aldeavieja a las nueve, y en Madrid, en la capilla de la Hospedería del Patrocinio de María (calle de Gaztambide 12) a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 23 de febrero de 1935.